

El PP asegura que la Diputación vizcaína «aprende a sopapos» en materia fiscal

Cree que la derogación de los incentivos fiscales «ha llegado tarde»

Montoro dice que el Gobierno cumplirá su parte del compromiso

M. A. BILBAO

El PP vasco manifestó ayer una valoración «positiva», aunque crítica, en relación con las últimas decisiones fiscales adoptadas por la Diputación de Vizcaya. El Ejecutivo foral ha decidido derogar varios incentivos fiscales -la concesión de las 'mini-vacaciones' en el Impuesto de Sociedades y una deducción del 45% de la inversión que realizan las empresas-, al tener la convicción de que la UE va a emitir un duro dictamen contra ellos.

El portavoz del PP en las Juntas Generales de Vizcaya, Carlos Olazabal, aseguró ayer que la Diputación vizcaína ha reaccionado ante la «amenaza» que se cierne sobre su normativa fiscal. De ello, añadió el representante del PP, «se deduce que aprende a base de sopapos».

Por su parte el parlamentario del PP por Alava, Rafael Cámara, afirmó que la rectificación «ha llegado tarde», al tiempo que llamó la atención sobre el hecho de que «las diputaciones alavesa y guipuzcoana no han tenido que hacer esto ahora».

Desde el Gobierno vasco también se valoró de forma muy positiva la derogación, al tiempo que consideró que se trata también de «un primer paso» en el camino para restaurar las relaciones con Madrid en el ámbito tributario. El propio diputado foral de Hacienda de Vizcaya, Javier Urizarbarrena, coincidió ayer en esta tesis al señalar que la derogación supone un gesto, dirigido a Bruselas y también a la Administración central.

En este sentido, el ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, aseguró ayer que «el Gobierno va a cumplir su parte del compromiso»



Josu Bergara y Carlos Olazabal en un pleno de las Juntas Generales. / JOSÉ MARI LÓPEZ

tras la actuación de Vizcaya. Montoro, que garantizó que realizará «los movimientos pertinentes», mostró su decepción por el hecho de que la derogación se haya aprobado «a instancias de las autoridades comunitarias más que del propio orden del mercado interno».

Salvar parte

Fuentes de la Administración vasca esperan que Bruselas, dé a conocer en breve su decisión sobre el expediente general que analiza estas medidas. Se da como seguro que la UE calificará estos incentivos fiscales como ayudas de Estado y la duda -más bien lo que la Administración vasca trata de salvar-, es conocer si se permitirá que algunas empresas puedan beneficiarse parcialmente de ellas. Vizcaya espera que se permita alcanzar, al menos, el techo máximo de ayudas autorizadas que para el País Vasco es en la actualidad del 25%.

Pasos hacia la normalización

M. A. BILBAO

El viernes 21 de julio, previsiblemente, las diputaciones y el Gobierno vasco darán un paso más en el camino hacia la normalización de las normas fiscales de la comunidad autónoma. Ese día, el Organismo de Coordinación Tributaria, en el que están representados Gobierno y diputaciones, zanjará la polémica sobre la reforma del IRPF y, en concreto, sobre los tipos y las retenciones que se aplicarán en la liquidación de fondos de inversión.

La situación actual, desde que se desataron las discre-

pancias entre la Diputación vizcaína y el resto, genera bastante desconcierto. Fuentes del sector financiero aseguraron ayer que, desde hace ya varios días, en las operaciones de liquidación de fondos de inversión que se realizan en Alava y Guipúzcoa se aplica una retención del 18%. Mientras tanto, en las que se efectúan con contribuyentes vizcaínos aún se aplica el 20% de retención, ya que el Boletín Oficial de este territorio aún no ha publicado un cambio de la normativa. Lo curioso es que, si se publica, continuará el 'balle', ya que el Consejo de Gobierno de la Diputación decidió rebajar esta retención al 17%. Todo parece indicar que el próximo día 21, este 'carrusel' se parará en el 18%.

La Sepi y La Naval no acercan posiciones para construir dos gaseros en Sestao

J. DOMÍNGUEZ BARAKALDO

La Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (Sepi) y los sindicatos con representación en el sector naval mantuvieron ayer una nueva reunión en Madrid en la que no pudieron lograr el consenso para hacer realidad la adjudicación de los dos gaseros de Repsol a los astilleros de La Naval en Sestao. Aunque los responsables de este organismo dependiente del Gobierno central aseguran que la firma de los contratos de construcción se realizará «en breve», el comité de empresa recela de esta promesa y exige un documento escrito que certifique este compromiso, algo a lo que la Sepi se niega.

«Llevamos año y medio con palabras bonitas y los gaseros nunca llegan al astillero, por lo que no estamos dispuestos a aceptar de palabra absolutamente nada», aseguró el presidente del comité, Miguel Ángel Asporosa. En el encuentro celebrado ayer por espacio de cinco horas ambas partes habían alcanzado un acuerdo y se disponían a plasmarlo en un documento de principios, «pero en el último momento la Sepi se ha mostrado reacia a corroborar su propuesta en un papel».

Asporosa subrayó que espera que la situación se reconduzca en los próximos días y finalmente se firmen los contratos para construir los dos gaseros en Sestao, «algo que, junto a las dos dragas que tenemos que hacer, nos proporcionarían cuatro o cinco años de trabajo, tiempo más que suficiente para lograr nuevos contratos». «Sin embargo -añadió-, mientras se mantenga esta situación nosotros continuaremos con nuestros actos de protesta y, por supuesto, nos negamos a aceptar el expediente de regulación de empleo del segundo semestre».

inmoclick ←
www.inmoclick.com

Si eres profesional inmobiliario,
tu futuro está en juego.

Mañana día 14.

Mañana día 14 de julio, en el hotel NH Villa de Bilbao, c/ Gran Vía 87, asiste a la presentación de Inmoclick, el primer portal para profesionales del sector inmobiliario. Conocerás el futuro del sector, las oportunidades de negocio... Si aún no has recibido tu invitación llama al 902 110 116.

→ entra.